



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASIN  
HUARI - ANCASH.**



**COMITÉ DE SELECCIÓN**

**Acta de Apertura y Evaluación de la Oferta Económica y Otorgamiento de la Buena Pro**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-MDM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE PATAPATA, GAPLLAG, TOLDORUMI, QUISHHUA, MARGANACQJ Y POROCSA DEL DISTRITO DE MASIN - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH**

En, Masin, a los 10 días del mes de noviembre del 2023, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad distrital de Masin, siendo las 16:52 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-MDM/CS - Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE PATAPATA, GAPLLAG, TOLDORUMI, QUISHHUA, MARGANACQJ Y POROCSA DEL DISTRITO DE MASIN - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH**, a fin de efectuar la **APERTURA** y **EVALUACION** de la oferta económica de los postores que accedieron.

**1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Ing. CELESTINO JAVIER ALVARADO SOLIS, (presidente),
- Ing. GILBERT MANUEL ALVA ALVA, (Miembro Titular),
- Econ. SILVERIO JUAN RONDON JARA, (Miembro titular)

Seguidamente, se procede continuar con la verificación de la oferta del postor que paso a la etapa de evaluación económica, en vista que supero el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases.

**2. APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS**

El comité de selección evalúa las ofertas económicas y determina el puntaje total de las ofertas conforme a lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento, así como los coeficientes de ponderación previstos en la sección específica de las bases.

FACTORES DE EVALUACIÓN		POSTORES
		ALEGRE COLLAS KILDARE MARK
<b>A. PRECIO</b>  <b>(100 puntos)</b>	La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Donde: I = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	S/ 60,000.00  [100] puntos
<b>ORDEN DE PRELACION</b>		1

Luego de la calificación Técnica y Económica; el puntaje total del postor que alcanzo según la ponderación técnica y económica establecida en las Bases Administrativas es como se muestra en el siguiente cuadro:



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MASIN  
HUARI - ANCASH.**



**COMITÉ DE SELECCIÓN**

**RESULTADO DE LA EVALUACION (técnica más Económica)**

Puesto	POSTORES	Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Puntaje Ponderado			Bonificación 5%	Bonificación 10%	Puntaje Final	Orden de Prelación
				PT (0.80)	PE (0.20)	Puntaje				
2	ALEGRE COLLAS KILDARE MARK	100.00	100.00	80.00	20.00	100.00	5.00	100.00	115.00	1

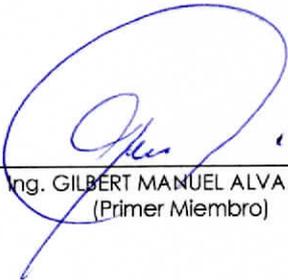
**3. ACUERDO ADOPTADO**

• **OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

Por lo expuesto se adjudica la **BUENA PRO** al postor **ALEGRE COLLAS KILDARE MARK**, identificado con RUC. N° 10407315281, por un monto de **S/ 60,000.00 (sesenta mil con 00/100 soles)**, asimismo se dispone su publicación en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna los presentes prosiguieron a suscribir en señal de conformidad, y no teniendo nada más que tratar se levantó la reunión.

  
Ing. CELESTINO JAVIER ALVARADO SOLIS  
(presidente)

  
Ing. GILBERT MANUEL ALVA ALVA  
(Primer Miembro)

  
Econ. SILVERIO JUAN RONDON JARA  
(Segundo Miembro)